



Expte. Nº 874616-17.-

SANTA FE, 31 de julio de 2017.-

VISTO el expediente de referencia por el cual la Dra. Betzabet del Valle MORERO, renuncia a su cargo de Jefa de Trabajos Prácticos para la asignatura "Estadística", y

CONSIDERANDO:

QUE se cuenta con el correspondiente informe del Departamento Personal;

QUE el Secretario Académico avala lo solicitado por la Docente;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por las Comisiones de Interpretación y Reglamentos, y de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Betzabet del Valle MORERO, DNI Nº 30.901.522, desde el 01 de mayo de 2017, a su cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Interina, para la asignatura "Estadística".

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Departamento Personal y notifíquese a la interesada. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD Nº **195/17**

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría del Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217

Ruta Nacional Nº 168 - Km. 472,4
(3000) Santa Fe

Tel: (54) (0342) 4575 245/39 int. 159

Fax: (54) (0342) 4575 224

E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar Página **1** de **1**